

18-19

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## HISTORIA ANTIGUA

CÓDIGO 67021081

UNED

18-19

HISTORIA ANTIGUA

CÓDIGO 67021081

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Nombre de la asignatura   | HISTORIA ANTIGUA           |
| Código                    | 67021081                   |
| Curso académico           | 2018/2019                  |
| Departamento              | HISTORIA ANTIGUA           |
| Título en que se imparte  | GRADO EN HISTORIA DEL ARTE |
| Curso                     | PRIMER CURSO               |
| Periodo                   | SEMESTRE 1                 |
| Tipo                      | FORMACIÓN BÁSICA           |
| Nº ETCS                   | 6                          |
| Horas                     | 150.0                      |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                 |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Grado en Historia del Arte de la UNED pretende proporcionar al alumno conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de su manifestación en distintas culturas así como preparar al alumno en una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del historiador del arte. Dentro de esta formación específica se encuadra la formación histórica. La asignatura **Historia Antigua** se imparte en el primer semestre del Grado en Historia del Arte, siendo una de las 10 asignaturas de formación básica, de 6 créditos ECTS, y el órgano responsable de la docencia de esta asignatura es el Departamento de Historia Antigua.

Su finalidad es proporcionar el marco cronológico y cultural sin el cual no sería posible entender los procesos artísticos que se desarrollaron en la Antigüedad. Se relaciona directamente con al menos cuatro asignaturas, una de formación básica, **Iconografía y Mitología**, del segundo semestre de primer curso; dos obligatorias: **Historia del arte antiguo en Egipto y Próximo Oriente**, de primer semestre de primer curso e **Historia del Arte Clásico en la Antigüedad**, de segundo semestre de primer curso; y una optativa, **Cultura Grecolatina** de primer semestre de cuarto curso.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para poder cursar esta asignatura no se requiere ningún tipo de conocimiento previo cuya carencia incapacite al alumno para su estudio. Es aconsejable una cierta preparación en el conocimiento de los hechos anteriores al nacimiento de la escritura así como aquellos que llevaron al comienzo de la época Neolítica como antecedente lógico del comienzo de la Historia Antigua. Sería aconsejable el conocimiento básico de lenguas clásicas y de idiomas modernos, que pueden ser de gran ayuda a la hora de ampliar los temas que el alumno considere oportuno, utilizando bibliografía especializada para ello en varios idiomas.

Asimismo, sería conveniente que, a medida que se avance en el estudio de la asignatura, se realicen visitas a museos y exposiciones temporales (virtual o materialmente), en las que se muestren objetos relacionados con las culturas de Próximo Oriente, Anatolia, Egipto, Creta y Micenas, Grecia y Roma de forma que los alumnos puedan conocer los principales monumentos y materiales originales procedentes del legado conservado de dichas

civilizaciones que serán estudiadas en las Prácticas y, por tanto, objeto de examen, dónde y cuándo se han generado, así como su importancia como fuente histórica

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención a los estudiantes se realizará a través el Curso Virtual durante el periodo lectivo de la asignatura, que, siendo una asignatura de primer cuatrimestre, se cierra con la realización de las Pruebas Presenciales de enero/febrero. Los estudiantes pueden dirigirse al profesor preferentemente a través del Foro de Consultas de la asignatura en el Curso Virtual, para que sus respuestas beneficien a todos sus compañeros, o bien mediante los siguientes datos de contacto por medio de correo electrónico o teléfono, en los días y horarios establecidos

*Dr. Javier Cabrero Piquero.*

Profesor *Titular de Universidad* de Historia Antigua.

Horario de Atención: martes de 12 a 14 horas y jueves de 10 a 14 y de 16 a 18 horas

Dirección postal: Departamento de Historia Antigua. Facultad de Geografía e Historia.

UNED. Paseo Senda del Rey 7, 3ª planta, despacho 332. E- 28040 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 398 8072

Correo electrónico: [jcabrero@geo.uned.es](mailto:jcabrero@geo.uned.es)

Nombre y Apellidos: MARIA JESUS PERÉX AGORRETA

Correo Electrónico: [mpere@geo.uned.es](mailto:mpere@geo.uned.es)

Teléfono: 913986719

Facultad: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento: HISTORIA ANTIGUA

Horario: Miércoles: 10:00 a 14:30, y jueves: 10:00 a 14:30 y 15:30 a 18:30 horas.

Nombre y Apellidos: MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LOPEZ

Correo Electrónico: [mnovillo@geo.uned.es](mailto:mnovillo@geo.uned.es)

Teléfono: 913986759

Facultad: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento: HISTORIA ANTIGUA

Miércoles: 10-14, y Jueves: 10 - 18

Nombre y Apellidos: MARCO ALVIZ FERNÁNDEZ

Correo Electrónico: [malviz@bec.uned.es](mailto:malviz@bec.uned.es)

Teléfono: 91398 67 59

Facultad: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento: HISTORIA ANTIGUA"

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67021081

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el marco general de las competencias específicas de formación disciplinar y profesional del título, esta asignatura, al igual que el resto de las disciplinas históricas encuadradas en la materia, incide en las competencias o conocimientos disciplinares fundamentales (conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales: diacronía y sincronía); en las competencias aplicadas y profesionales (situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional); y, sobre todo, en una serie de competencias disciplinares complementarias que podemos resumir así: Conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Universal; Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales, útiles para el estudio de los distintos períodos históricos; Conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Universal, desde la Antigüedad hasta el tiempo presente, y capacidad para caracterizarlos y apreciar sus subdivisiones internas; Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la historia (antiguo, medieval, moderno y contemporáneo); Conciencia de las continuidades y los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos; Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado. En concreto, y siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad y el Servicio de Ordenación Académica, y con referencia a la Memoria de verificación del Grado en Historia del Arte en esta Universidad, se hacen constar con detalle las siguientes

**COMPETENCIAS GENERALES**

- 1.2. Planificación y organización
- 1.3. Manejo adecuado del tiempo
- 2.1. Capacidad de análisis y síntesis
- 2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- 2.4. Razonamiento crítico
- 3.1. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros
- 4.1. Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos
- 5.1. Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional
- 5.2. Competencia en la búsqueda de información relevante
- 5.3. Competencia en la gestión y organización de la información
- 5.4. Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE26 Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio de los distintos periodos históricos y de la geografía europea

CE27 Conocimiento general de los diferentes periodos de la historia universal, desde la antigüedad hasta el tiempo presente, y capacidad para caracterizarlos y apreciar sus subdivisiones internas

CE28 Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos periodos en los que tradicionalmente se ha dividido la historia: historia antigua, medieval, moderna y contemporánea

CE32 Conciencia de la diversidad histórico cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado

CE33 Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana

CE34 Conciencia de la repercusión de los factores geográficos (naturales, físicos y humanos) en la actividad humana y en los sistemas de organización económica, social y política, y capacidad para descubrir las relaciones entre el medio geográfico y la política nacional e internacional

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que está previsto que el estudiante alcance con la ayuda de esta asignatura son esencialmente los siguientes:

- a) Conocimiento del Mundo Antiguo, que permita diferenciarlo adecuadamente de los otros grandes ámbitos culturales del pasado de la humanidad, por referencia a los acontecimientos más importantes, a las figuras más significativas, a los principales problemas de su devenir histórico y a los elementos culturales de mayor trascendencia.
- b) Conocimiento del contexto político, socio-económico y cultural del Mundo Antiguo, que ayude a ubicar y explicar la obra artística producida en ese período.
- c) Conocimiento y comprensión, del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad; y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y de la sociedad de una época.
- d) Conocimiento de los recursos (incluidas las posibilidades que ofrece Internet) de localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación histórica.
- e) Adquisición de destrezas, relativas a las técnicas de elaboración de síntesis historiográficas, que permitan realizar
  1. La búsqueda y selección de los recursos bibliográficos y documentales,
  2. La lectura y análisis de la documentación recopilada,
  3. La selección de datos y argumentos, y estructuración del discurso,
  4. (4) la respectiva exposición y defensa de las opiniones comunes y de las hipótesis de trabajo, y
  5. La redacción de conclusiones.
- f) Adquisición de capacidad para una mejor comprensión de la Europa actual y de los países que ocupan el resto del territorio del Mundo Antiguo, a partir del conocimiento de los precedentes histórico-culturales comprendidos en el ámbito de esta asignatura.

## CONTENIDOS

Presentación y orientaciones a los contenidos

1ª Unidad Didáctica: Próximo Oriente

2ª Unidad Didáctica: Egipto

3ª Unidad Didáctica: Grecia

4ª Unidad Diráctica: Roma

## METODOLOGÍA

Dadas las características concretas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la metodología de estudio no puede ser la misma que la existente en las universidades presenciales.

Los estudios a distancia requieren un mayor esfuerzo por parte del alumno, aunque en ningún momento ha de hacer frente por sus propios medios a la preparación de la asignatura. Para esto cuenta con el apoyo de los profesores tutores de los Centros Asociados, y en caso de no poder acceder a ellos siempre puede recurrir a los profesores responsables de la asignatura de la Sede Central, que son los encargados también de evaluar sus conocimientos mediante los exámenes presenciales ordinarios de Enero/Febrero y de Mayo/Junio, y los extraordinarios de Septiembre. El alumno puede entrar en contacto con los profesores tutores de los centros asociados y con los profesores responsables de la asignatura de la sede central de la UNED para plantearles sus dudas de diferentes maneras: correo electrónico, teléfono o interviniendo en los foros de debate, son las más habituales.

El alumno de la UNED tiene a su disposición todas las herramientas que proporcionan los modernos sistemas de E-Learning, es decir de formación a distancia a través del uso combinado de las soluciones informáticas e internet.

Entre estas herramientas debemos hacer referencia la virtualización de la asignatura, en nuestro caso Historia Antigua, a la que el alumno puede acceder libremente una vez matriculado y recibida la clave de acceso. En esta página tiene cabida todo tipo de información que puede ser de gran utilidad y servir de ayuda al alumno en el estudio de la asignatura.

Además de estos sistemas, el alumno debe emplear en la preparación de la asignatura otras más tradicionales, como es la utilización de una bibliografía oportuna para el estudio de la asignatura. El equipo docente nos encargaremos de indicar al alumno una bibliografía básica por la que preparar cada uno de los temas. Esta bibliografía, que en ningún momento es obligatoria, será seleccionada cada año entre la que consideremos más adecuada para la preparación de cada uno de los temas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 4                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

Ninguno  
Criterios de evaluación

El equipo docente ha diseñado uno procedimientos de evaluación cuya finalidad es valorar si los alumnos han alcanzado los resultados generales previstos para la asignatura, buscando establecer la mayor coordinación posible de criterios de calificación y evaluación con el resto de las disciplinas, ha establecido una valoración y calificación similar, constituyendo una ratio entre la valoración del profesor tutor y la prueba presencial.

**El equipo docente ruega a los alumnos tengan en cuenta las siguientes normas a la hora de realizar los exámenes:**

- 1. Respondan con exactitud a las preguntas. No se valorará todo aquello que se salga de lo preguntado. En las preguntas cortas se debe indicar la cultura, la cronología y se hará una definición breve y lo más exacta posible. En los temas se debe ser sintético respondiendo a las preguntas que se hacen y no desarrollando cuestiones ajenas las preguntas.**
- 2. Se tendrá muy en cuenta en la calificación la redacción, la claridad de ideas, la sintaxis y la ortografía correcta. Cada 10 errores ortográficos (incluidos acentos), el equipo docente podrá descontar 1 punto de la nota.**
- 3. La letra ha de ser clara y legible. En caso contrario el equipo docente podrá no corregir el examen.**
- 4. El examen es un examen pautado, es decir cada pregunta tiene un espacio limitado para responder, no debiéndose superar este espacio. En el caso de las preguntas cortas, tres o cuatro líneas, en los temas y en el comentario de texto, un folio por ambas caras para cada uno de ellos.**
- 5. Deben entregarse todas las hojas que componen el examen.**
- 6. La solicitud de revisión de examen deberá realizarse conforme a las normas establecidas por la UNED: mediante correo electrónico al equipo docente dirigido al profesor que ha corregido el examen indicando: nombre y apellidos, asignatura, semana de examen y centro donde se ha realizado. Para ello el alumno deberá emplear exclusivamente la cuenta de correo electrónico que la UNED proporciona a todos los alumnos (xxx@alumno.uned.es). De no emplear la cuenta de correo oficial, el equipo docente no tendrá en cuenta la solicitud de revisión de examen. Se puede emplear también cualquiera de los procedimientos establecidos por la administración a través de los registros generales. Los plazos para la solicitud de revisión son de siete días naturales desde el mismo día de la publicación de las notas, no atendiéndose las solicitudes que se realicen fuera de plazo. El plazo de respuesta del equipo docente es hasta el día de la publicación de Actas. La solicitud de revisión debe realizarse cumplimentando el modelo oficial, debe tener siempre una justificación académica, no siendo admisibles las realizadas por motivos personales o aquellas basadas en la creencia de que se merece una mejor nota. También ha de tenerse en cuenta que es difícilmente razonable la solicitud de revisión de examen cuya calificación ha sido inferior a 3.**

% del examen sobre la nota final

80

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 8 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 4 |

#### Comentarios y observaciones

Constará de dos partes una primera parte teórica común a todos los alumnos (máximo 8 puntos) y una parte práctica que solo deben realizar aquellos alumnos que no hayan entregado ninguna de las Pruebas de Evaluación Continua (máximo 2 puntos)

**Primera pregunta: definición de cuatro términos históricos. máximo 2 puntos (0,5 por término)**

**Segunda pregunta: tema a desarrollar en un máximo de un folio por las dos caras. Máximo 3 puntos.**

**Tercera Pregunta: Tema a desarrollar en un máximo de un folio por las dos caras. Máximo 3 puntos**

***El examen incluirá una cuarta pregunta que tan sólo deben realizar aquellos alumnos que no hayan realizado las Pruebas de Evaluación continua. Máximo 2 puntos***

**IMPORTANTE:** La realización de las Pruebas de Evaluación Continua no es obligatorio. El alumno puede optar por su realización o no. Si decide realizarlas supone que acoge a un sistema de evaluación cerrado. Ello significa que se le tendrán en cuenta (si alcanza la nota requerida) tanto si realiza solamente una o las dos, así como la nota que obtenga en ellas (no es obligatorio que estén aprobadas). En ese caso, a convocatoria ordinaria (enero/febrero) no podrá realizar la parte práctica del examen (última pregunta). En la prueba extraordinaria (septiembre) si el alumno no ha obtenido la nota deseada en las PEC, o quiere mejorar esa nota, puede renunciar a la nota obtenida en las PEC y realizar la parte práctica del examen (última pregunta). Si decide responder a esta última pregunta, se tendrá en cuenta la nota obtenida en ella, aunque sea inferior a la que obtuvo en el curso regular con la realización de las PEC.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

#### Descripción

Se proporcionarán dos Pruebas de Evaluación Continua de carácter práctico, relacionadas con el temario de la asignatura que podrán consistir en comentario de documentos literarios o gráficos, comentario o realización de mapas, o cualquier otro que el Equipo Docente considere de interés para la formación del alumno.

#### Criterios de evaluación

La evaluación de las PEC corresponde a los tutores de los Centros Asociados y los criterios serán los mismos que ya se han establecido para la Prueba Presencial de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final 20

Fecha aproximada de entrega A determinar por el equipo docente en cada curso

#### Comentarios y observaciones

Los criterios generales para la realización de las PEC ya se han establecido en el apartado dedicado a los Criterios de Evaluación

**Las PEC se entregan exclusivamente por vía telemática, en el curso virtual, y son corregidas por los profesores-tutores de cada Centro Asociado. Para ambas PEC se aconseja no demorar su entrega hasta el último minuto, pues la web o las condiciones de conexión pueden frustrar su entrega. El Equipo docente, en ese caso, no se hace responsable de la falta de entrega y no podrá aceptarlas por otras vías.**

**Con carácter de excepcionalidad se podrán aceptar la entrega de PEC fuera de plazo si ha habido una incidencia generalizada que haya aceptado a los servicios informáticos de la UNED. DE producirse, esta circunstancia, el Equipo Docente informará a los alumnos mediante el Tablón de Anuncios la nueva fecha de entrega.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtiene mediante la suma de la nota obtenida en la prueba presencial y aquella obtenida en las PEC, o en la parte práctica del examen.

**La prueba presencia de la asignatura supone en máximo de 8 puntos de la nota final, los dos puntos restantes corresponden a la nota obtenida en las PEC o en la parte práctica del examen para aquellos alumnos que no hayan realizado las PEC. Para que pueda sumarse la nota de las PEC o de la parte práctica del examen, el alumno debe obtener al menos un 4 en la parte teórica, en caso contrario, éstas no serán tenidas en cuenta.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420682723

Título:HISTORIA DEL MUNDO ANTIGUO: UNA INTRODUCCIÓN CRÍTICA

Autor/es:Gonzalo Bravo Castañeda ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CABRERO PIQUERO, J. FERNÁNDEZ URIEL, P., *Historia Antigua Universal III. Historia de Roma*, Madrid Unidades Didácticas UNED, 2014.

ERRANDONEA, I., *Diccionario del Mundo Clásico*, Barcelona, Ed. Labor, 1954.

FERNÁNDEZ URIEL, P., *Historia Antigua Universal. Tomo II. El mundo griego hasta el siglo IV*. Unidades Didácticas Madrid, UNED, 2002.

GOMEZ PANTOJA, J. (coord), *Historia Antigua. Grecia y Roma*. Barcelona, Ed. Ariel, 2003.

GÓMEZ PANTOJA, J. (coord), *Historia Antigua. Grecia y Roma*. Barcelona, Ed. Ariel, 2003.

GRIMAL, N., *Historia del Antiguo Egipto*. Madrid, Ed. Akal, 1996.

HORNBLOWER, S.; SPAWFORTH, T., *Diccionario del Mundo Clásico*, Barcelona, Ed. Crítica, 2002.

KURTH, A., *El Oriente Próximo en la Antigüedad (c. 3000-330 a.C.)*. 2 vols. Barcelona, Editorial Crítica. 2000.

LARA, F; CABRERO, J., *Diccionario de Instituciones de la Antigüedad*. Madrid, Ed. Cátedra, 2009.

LEVÊQUE, P., *Las Primeras Civilizaciones. De los despotismos orientales a la ciudad griega*, Madrid, Ed. Akal 1991.

LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. Y LOMAS SALMONTE, F.J., *Historia de Roma*. Madrid, Ed. Akal, 2004.

MANGAS, J., *Historia Universal. Edad Antigua: Roma*. Barcelona, Ed. Vicens Vives. 1999

ROUX, G., *Mesopotamia. Historia política, económica y cultural*. Madrid, Ediciones Akal, 1997.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes dispondrán, en la biblioteca de su Centro Asociado, de la bibliografía complementaria, o, al menos, de una parte de ella. En el curso virtual de la asignatura se irán indicando los recursos de apoyo al estudio que se consideren oportunos, especialmente los que sean accesibles a través de Internet.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.